

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **17 de octubre de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la **LPN N° E/901045968-043-2024** para la Adquisición de Equipos de Protección, Depto. de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del *Fondo Ordinario, Ingresos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-408/2024*, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el **Director General de Infraestructura Universitaria**, Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño; el **Jefe del Departamento de Vigilancia**, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de octubre de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **09 de octubre del año**, a las 12:00 hrs, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron preguntas por parte de interesados o licitantes, pero la convocante realizó tres aclaraciones

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **14 de octubre de 2024** a las **12:00 (doce)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **01 (una) propuesta**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo: -----

	Licitante	Muestra Física Presenta
1	OPERADORA GALLANTDALE S.A. DE C.V.	Conjunto 1: Partida 1 (Blanca). Conjunto 2: 2 (Blanca), Conjunto 4: Partida 55 (Negro y Azul Marino).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el Anexo "2" del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **14 de octubre de 2024**:

L.P.N. E/901045968-043-2024					
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas					
Anexo "2" Propuesta Económica				OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.	
Parti	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	BATA MANGA LARGA	Pieza	7	524.39	\$3,670.73
6	BATA MANGA LARGA	Pieza	4	524.39	\$2,097.56
7	BATA MANGA LARGA	Pieza	5	524.39	\$2,621.95
15	BATA MANGA LARGA	Pieza	2	524.39	\$1,048.78
26	BATA MANGA LARGA	Pieza	3	524.39	\$1,573.17
41	BATA MANGA LARGA	Pieza	3	524.39	\$1,573.17
61	BATA MANGA LARGA	Pieza	18	524.39	\$9,439.02
76	BATA MANGA LARGA	Pieza	10	524.39	\$5,243.90
86	BATA MANGA LARGA	Pieza	6	524.39	\$3,146.34
93	BATA MANGA LARGA	Pieza	6	524.39	\$3,146.34
101	BATA MANGA LARGA	Pieza	16	524.39	\$8,390.24
4	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	3	419.39	\$1,258.17
29	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	419.39	\$419.39
63	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	7	419.39	\$2,935.73
78	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	4	419.39	\$1,677.56
88	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	6	419.39	\$2,516.34
104	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	2	419.39	\$838.78
113	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	4	419.39	\$1,677.56
122	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	419.39	\$419.39
55	PIJAMAS QUIRURGICAS DE MANGA CORTA	Pieza	59	814.05	\$48,028.95
72	PIJAMAS QUIRURGICAS DE MANGA CORTA	Pieza	2	814.05	\$1,628.10
73	PIJAMAS QUIRURGICAS DE MANGA LARGA	Pieza	10	814.05	\$8,140.50

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **los bienes objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera:** *Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas. Conjunto de partidas, a quien en conjunto presente el precio solvente más bajo:

Conjunto	Partidas	Entregar muestra física de partidas	Color
1	(BATA MANGA LARGA) Partida 1, 3, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 16, 25, 26, 27, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 51, 53, 56, 60, 61, 76, 77, 86, 92, 93, 94, 100, 101, 102, 107, 108, 111, 117, 118, 119 y 125.	1	Blanca
		3	Blanca gramaje especial
		8	Azul marino
		13	Gris
	(BATA MANGA CORTA) Partida 10, 12, 13, 23, 24, 35, 36, 39, 46, 50, 85, 91, 110, 115, 116, 121 y 124		
		Total de piezas: 4	
		Entregar muestra física de partidas	Color
		2	Blanca

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

2	(FILIPINA MANGA LARGA) Partida 2, 5, 19, 20, 31, 54, 59, 65, 73, 79, 96, 97, 105, 109, 114, 120 y 123 en conjunto a un solo licitante; (FILIPINA MANGA CORTA) Partida 4, 9, 17, 18, 19, 28, 29, 30, 45, 48, 52, 57, 58, 62, 63, 64, 78, 79, 87, 88, 95, 103, 104, 112, 113 y 122 en conjunto a un solo licitante;	5	Blanca gramaje especial
		9	Gris
		20	Azul marino
		Total de piezas 4	
		Entregar muestra física de partidas	Color
3	(OVEROL MANGA LARGA) Partida 21, 22, 32, 33, 49, 66, 67, 68, 80, 81, 89, 98, 106 y 126 en conjunto a un solo licitante; (OVEROL MANGA CORTA) Partida 69, 70, 71, 82 y 99 en conjunto a un solo licitante;	22	Azul marino
		Total de piezas 1	
		Entregar muestra física de partidas	
4	(PIJAMA QUIRURGICA MANGA CORTA y MANGA LARGA) Partida 55, 72 y 73 en conjunto a un solo licitante;	55	Negro
		Total de piezas 1	
		Entregar muestra física de partidas	
5	(CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA) Partida 74, 75, 83, 84 y 90 en conjunto a un solo licitante;	74	Mezclilla
		Total de piezas 1	
		Entregar muestra física de partidas	

Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (3 páginas), **Anexo "1.1"** (11 páginas) y **Anexo "2"** (5 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 OPERADORA GALLANTDALE S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1,4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, presentando el siguiente incumplimiento:</p> <p>En el apartado X. 2.6, X. 2.7, X.2.8, X.2.9, de la convocatoria, se solicitó:</p> <p>2.6 "Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. La Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo te sirve para acceder a distintas autorizaciones y beneficios, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* En sentido positivo donde conste cumplimiento de obligaciones, la situación del RFC, la localización en el domicilio fiscal, comprobar que no se encuentre en el listado del artículo 69-B del CFF, y que no cuenta con créditos fiscales firmes o exigibles, de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.1.24, Anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal. La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 14 de octubre de 2024.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

(Su omisión es causa de desechamiento)

2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*

Según las Reglas para la Obtención de la Constancia de situación fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos, Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D.
(Su omisión es causa de desechamiento)

2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**

**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfe/login.aspx>,
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>

(Su omisión es causa de desechamiento)

Conforme a lo anterior, el licitante **OPERADORA GALLANTDALE S.A. DE C.V.**, presentó en los numerales antes mencionados los documentos con los siguientes incumplimientos:

Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND9361617 Revisión practicada el 09 de septiembre de 2024, a las 9:57 horas. Se solicitó de fecha 14 de septiembre al 14 de octubre de 2024, se presenta del día 09 de octubre, incumpliendo con lo requerido en la convocatoria. **Conforme a lo establecido en el Análisis de la documentación administrativa, Anexo "2".**

Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17286011199331240168396, Revisión practicada el día 10 de octubre de 2024 a las 16:58 horas. Se solicitó de fecha 14 de octubre de 2024, se presenta del día 10 de octubre, incumpliendo con lo requerido en la convocatoria, constancia no vigente. **Conforme a lo establecido en el Análisis de la documentación administrativa, Anexo "2".**

Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* Presenta informe de resultados de aclaración patronal, no presenta constancia solicitada, incumpliendo lo requerido en la convocatoria. **Conforme a lo establecido en el Análisis de la documentación administrativa, Anexo "2".**

Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags., no presentó la opinión requerida.

En el numeral X.4 se solicitó:

"Presentar copia de la transferencia de pago de bases (en caso de aplicar) y recibo del comprobante de la UAA.

Se deberá presentar copia del pago de las bases correspondiente a la presente licitación, en caso contrario no se admitirá su participación y se procederá a su descalificación. (07, 08, 09 y 10 de octubre de 2024)

Incluir:

1. Comprobante del banco (en caso de aplicar).
2. Comprobante de la UAA.

(Deberá de presentarse a nombre de la empresa que está participando en la Licitación y dentro de las fechas establecidas para ella).

(Su omisión es causa de desechamiento)"

El licitante únicamente incluyó el Comprobante Transferencia, GUÍA:6961411, de fecha 10 de octubre de 2024, pero no presentó el el Comprobante de la UAA, incumpliendo con lo requerido en la convocatoria.

En el apartado X.6 se solicitó:

"Especificaciones técnicas:

El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.
(Su omisión es causa de desechamiento)"



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

El licitante presento una propuesta en donde se engloban las descripciones de las partidas presentadas, sin establecer claramente las características completas de cada partida, conforme a lo requerido en la convocatoria.

gallantdale

gallantdale.com
holagallantdale.com
gallantdaleoficial
gallantdale

Anexo "1"
Descripción de los bienes

Partida	Descripción a detalle del bien (CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA)	Unidad de Medida
1, 6, 7, 15, 26, 41 61, 26, 86, 53, 101	BLUSA MANGA LARGA MATERIAL: • TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: • Regular Fit • Solapa de monaca • Cintas ajustables espalda • Bolsas delanteras • Manga larga • Bolsas en pecho (modelo caballero) • COLOR BLANCO.	80
4, 29, 67, 78, 48, 104, 113, 122	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: • TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: • Escote A-Neck • Bolsas en pecho • Manga Corta • Bolsas delanteras • Pestañete • Slim Fit Color: Blanco	28
55	PIJAMAS QUIRÚRGICAS DE MANGA CORTA MATERIAL: • TELA: 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS PIJAMA DAMA: FILIPINA • Escote V-Neck • Bolsas en manga • Bolsas delanteras • Hebilla para gafete • Manga corta PANTALÓN • Recorte y jarra ajustable • Bolsas delanteras • Slim fit jogger CARACTERÍSTICAS PIJAMA CABALLERO: FILIPINA • Escote V-Neck • Bolsas en manga • Hebilla para gafete • Bolsas delanteras • Manga corta PANTALÓN • Recorte y jarra ajustable • Bolsas delanteras • Slim fit jogger COLOR: NEGRO	59
72, 73	PIJAMAS QUIRÚRGICAS DE MANGA CORTA MATERIAL: • TELA: 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS PIJAMA DAMA: FILIPINA	12

Operadora Gallantdale S.A. de C.V.
Poniente 116 no. 715. Bodega 1, Col. Industrial Vallejo C.P. 02300 Azcapotzalco, CDMX

gallantdale.com 40
#TodosSomosGallantdale

Aunado a lo anterior, dentro del dictamen técnico, Anexo 1.1", emitido por el área requirente, se hacen constar los incumplimientos en cada una de las partidas presentadas.

Por último y dentro de lo establecido en la convocatoria, se estableció en la convocatoria la adjudicación por conjunto de partidas (Se adjudicarán en conjunto al licitante que, por la totalidad de las prendas, presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas con las características técnicas solicitadas), conforme al siguiente:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES.**

Conjunto	Partidas
1	(BATA MANGA LARGA) Partida 1, 3, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 16, 25, 26, 27, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 51, 53, 56, 60, 61, 76, 77, 86, 92, 93, 94, 100, 101, 102, 107, 108, 111, 117, 118, 119 y 125. (BATA MANGA CORTA) Partida 10, 12, 13, 23, 24, 35, 36, 39, 46, 50, 85, 91, 110, 115, 116, 121 y 124
2	(FILIPINA MANGA LARGA) Partida 2, 5, 19, 20, 31, 54, 59, 65, 73, 79, 96, 97, 105, 109, 114, 120 y 123 en conjunto a un solo licitante; (FILIPINA MANGA CORTA) Partida 4, 9, 17, 18, 19, 28, 29, 30, 45, 48, 52, 57, 58, 62, 63, 64, 78, 79, 87, 88, 95, 103, 104, 112, 113 y 122 en conjunto a un solo licitante;
3	(OVEROL MANGA LARGA) Partida 21, 22, 32, 33, 49, 66, 67, 68, 80, 81, 89, 98, 106 y 126 en conjunto a un solo licitante; (OVEROL MANGA CORTA) Partida 69, 70, 71, 82 y 99 en conjunto a un solo licitante;
4	(PIJAMA QUIRURGICA MANGA CORTA y MANGA LARGA) Partida 55, 72 y 73 en conjunto a un solo licitante;
5	(CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA) Partida 74, 75, 83, 84 y 90 en conjunto a un solo licitante;

Pudiendo corroborarse con la información de la convocatoria, el acta de presentación y apertura de propuestas, y este fallo, el incumplimiento en la oferta o presentación completa en los conjuntos de partidas.

En este orden de ideas, conforme a lo establecido en la convocatoria, se determina realizar el desechamiento de la propuesta de acuerdo a lo establecido en el numeral: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento del licitante **OPERADORA GALLANTDALE S.A. DE C.V.**

Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

RESOLUCIÓN













Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declara desierta la LPN E/901045968-043-2024, al no existir una propuesta solvente.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

C. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
C. Enrique Luna Ávila Jefe del Depto. de Vigilancia de la DGIU (Área requiriente)	
C. Elmer Daniel Avendaño López Jefe de Sección de Protección Civil Universitaria Depto. de Vigilancia de la DGIU (Área requiriente)	
C. Jessica Fabiola Ramírez Soto Encargada de Seguridad e Higiene, Sección de Protección Civil Universitaria, Depto. de Vigilancia de la DGIU (Área requiriente)	
C. Jorge Alberto Guerra Gutiérrez Representante ACIUAA	
C. Salvador Esparza Gutiérrez Representante ACIUAA	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-043-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

[Handwritten signature]

Sin presencia de Licitantes: -----

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **8 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **3 páginas**, Anexo "1.1" consta de **11 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **5 páginas**. -----

[Handwritten mark]

Siendo las **14:13** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.-----

[Handwritten mark]

=====FIN DE TEXTO=====

[Handwritten notes and signatures: "R", "L", "8", and a circled signature]

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

Conjuntos de Partidas ofertados y que se analizan en el presente dictamen: Conjunto 1, 2, 3, 4 y 5.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Conjunto de Partidas: 1, 2, 3, 4 y 5.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes/materiales nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	NO CUMPLE	Se ofertan características diferentes a las solicitadas para las prendas.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos de telas, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
7.1	<p>Tabla de tallas y medidas.</p> <p>Se deberá entregar la tabla de tallas y medidas.</p> <p>Se deberá observar claramente la talla y las medidas mínimas para poder realizar la selección de una talla correcta (ejemplo: cadera, cintura, pecho, espalda, largos, etc.)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
7.2	<p>Muestra física:</p> <p>Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas el día de la presentación y apertura de propuestas técnicas. Se deberá presentar muestra física confeccionada completa de la partida que ofrece, conforme a lo establecido en el numeral IX (evaluación de propuestas), además presentar catálogo y muestras de las telas, diseños, colores y deberán contener una etiqueta con el contenido de fibras, talla, composición de la tela y cuidado de la misma.</p> <p>Si no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>Identificación de las muestras.</p> <p>Las muestras presentadas deberán ser etiquetadas individualmente, indicando descripción breve del bien y nombre del invitado, relacionadas en hoja membretada del invitado, las muestras que no estén etiquetadas correctamente serán rechazadas. Asimismo, el Certificado de la tela deberá indicar a que prenda de vestir corresponde.</p> <p>Prenda Confeccionada. Nombre del Licitante:</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	<p>Número de partida: Conjunto de partida:</p> <p>Las muestras presentadas serán devueltas al invitado o proveedor, que lo solicite por escrito, una vez que se haya emitido el fallo o se haya entregado en su totalidad los bienes adjudicados, siempre y cuando no exista inconformidad por parte de algún licitante. La Universidad se reserva el derecho a realizar en cualquier momento, las pruebas que considere necesarias a efecto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el cumplimiento de las características establecidas en el Anexo 1. Las muestras se recibirán sin costo alguno para su evaluación técnica, para las pruebas de campo y ejercicio real de su funcionalidad, y quedarán en posesión de la Universidad. El licitante acepta el tipo de pruebas a que serán sometidos los insumos que presente como muestra, por lo que en caso de que estos sean parcial o totalmente destruidos o por su naturaleza consumidos, releva de todo tipo de responsabilidad y de cualquier índole a la Universidad.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Color, diseño y textura de la tela. •Modelo y diseño. •Terminado del producto, forro (en el caso que se tenga pinzas, dobladillo, remate de costuras, que no existan hebras sueltas o botones mal cosidos o rotos). •En el certificado de la tela se verificará la composición de acorde a lo solicitado en el Anexo "1". <p>Las prendas deberán contener una etiqueta cosida con la talla, composición de la tela e indicaciones del cuidado de la prenda.</p> <p>Sí no presentan muestras, catálogo, certificados o no están etiquetadas correctamente, no podrán ser evaluadas y será motivo de descalificación.</p> <p>* Conforme a lo establecido en el numeral IX, se deberán presentar las partidas, según el conjunto en el que deseen de participar, no presentarlas cuando así se requiera, será causa de desechamiento del conjunto de partidas específico.</p> <p>Se requieren las muestras físicas de las partidas, (conjunto 1): 1, 3, 8, 13; (conjunto 2): 2, 5, 9, 20; (conjunto 3): 22; (conjunto 4): 55; (conjunto 5): 74.</p>		
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.</p>

	(Su omisión es causa de desechamiento)		
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación. (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	NO APLICA	Sólo cuando se actualice el supuesto.
X.11	<p>Centros de Servicio/ Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
Otros requisitos			

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** para la prestación de los **Conjuntos de partidas 1, 2, 3, 4 y 5**, requerida por el Depto. de Vigilancia de la DGIU, para la LPN E/901045968-043-2024.

Área requirente	
Elaboró: Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila Jefe del Departamento de Vigilancia	
VoBo: Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1		BATA MANGA LARGA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). •COLOR BLANCO. TALLAS: B1 TALLA 34 B1 TALLA 38 B2 TALLA 42 B1 TALLA 46 B2 TALLA 40 DEPTO. MATEMATICAS Y FISICA – C.E.M.	Pieza	7	524.39	\$3,670.73	BATA MANGA LARGA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: •REGULAR FIT •SOLAPA DE MUESCA •CINTA AJUSTADORA ESPALDA •BOLSAS DELANTERAS •MANGA LARGA •BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
3		BATA MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
6		BATA MANGA LARGA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. •COLOR BLANCO. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). TALLAS: B2 TALLA 36 B1 TALLA 42	Pieza	4	524.39	\$2,097.56	BATA MANGA LARGA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: •REGULAR FIT •SOLAPA DE MUESCA •CINTA AJUSTADORA ESPALDA •BOLSAS DELANTERAS •MANGA LARGA •BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
7		BATA MANGA LARGA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. •COLOR BLANCO. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). TALLAS: B1 TALLA 40	Pieza	5	524.39	\$2,621.95	BATA MANGA LARGA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: •REGULAR FIT •SOLAPA DE MUESCA •CINTA AJUSTADORA ESPALDA •BOLSAS DELANTERAS •MANGA LARGA •BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
8		BATA MANGA LARGA	Pieza	5	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
11		BATA MANGA LARGA	Pieza	5	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
14		BATA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

15	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). *COLOR BLANCO. TALLAS: 01 TALLA 42	Pieza	2	524.39	\$1,048.78	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: *REGULAR FIT *SOLAPA DE MUESCA *CINTA AJUSTADORA ESPALDA *BOLSAS DELANTERAS *MANGA LARGA *BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
16	BATA MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
25	BATA MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
26	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). *COLOR BLANCO. TALLAS: 01 TALLA 38	Pieza	3	524.39	\$1,573.17	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: *REGULAR FIT *SOLAPA DE MUESCA *CINTA AJUSTADORA ESPALDA *BOLSAS DELANTERAS *MANGA LARGA *BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
27	BATA MANGA LARGA	Pieza	5	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
34	BATA MANGA LARGA	Pieza	6	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
37	BATA MANGA LARGA	Pieza	7	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
38	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
40	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
41	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). *COLOR BLANCO. TALLAS: 01 TALLA 30 02 TALLA 42	Pieza	3	524.39	\$1,573.17	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: *REGULAR FIT *SOLAPA DE MUESCA *CINTA AJUSTADORA ESPALDA *BOLSAS DELANTERAS *MANGA LARGA *BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
42	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
43	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
44	BATA MANGA LARGA	Pieza	7	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
47	BATA MANGA LARGA	Pieza	9	0.00	\$0.00	NA	NA	NA

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

51	BATA MANGA LARGA	Pieza	13	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
53	BATA MANGA LARGA	Pieza	52	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
56	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
60	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
61	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). *COLOR BLANCO. TALLAS: 01 TALLA 32 03 TALLA 34 01 TALLA 36 05 TALLA 40 01 TALLA 42 04 TALLA 44 02 TALLA 48 01 TALLA 52 DEPTO. CLINICA VETERINARIA – C.C.A.	Pieza	18	524.39	\$9,439.02	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: *REGULAR FIT *SOLAPA DE MUESCA *CINTA AJUSTADORA ESPALDA *BOLSAS DELANTERAS *MANGA LARGA *BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
76	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). *COLOR BLANCO. TALLAS: 01 TALLA 28	Pieza	10	524.39	\$5,243.90	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: *REGULAR FIT *SOLAPA DE MUESCA *CINTA AJUSTADORA ESPALDA *BOLSAS DELANTERAS *MANGA LARGA *BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
77	BATA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA

1

1-

R
R
R

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.				
86	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). *COLOR BLANCO. TALLAS: <input type="checkbox"/> TALLA 32	Pieza	6	524.39	\$3,146.34	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: *REGULAR FIT *SOLAPA DE MUESCA *CINTA AJUSTADORA ESPALDA *BOLSAS DELANTERAS *MANGA LARGA *BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
92	BATA MANGA LARGA	Pieza	8	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
93	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). *COLOR: BLANCO. TALLAS: <input type="checkbox"/> TALLA 28 <input type="checkbox"/> TALLA 32 <input type="checkbox"/> TALLA 36 <input type="checkbox"/> TALLA 38 <input type="checkbox"/> TALLA 40 <input type="checkbox"/> TALLA 48 DEPTO. BIOLOGIA- C.C.B.	Pieza	6	524.39	\$3,146.34	BATA MANGA LARGA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: *REGULAR FIT *SOLAPA DE MUESCA *CINTA AJUSTADORA ESPALDA *BOLSAS DELANTERAS *MANGA LARGA *BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
94	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
100	BATA MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA


L.
R
X
8

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.				
101	BATA MANGA LARGA			524.39	\$8,390.24	BATA MANGA LARGA MATERIAL: •TELA 80% POLIÉSTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: •REGULAR FIT •SOLAPA DE MUESCA •CINTA AJUSTADORA ESPALDA •BOLSAS DELANTERAS •MANGA LARGA •BOLSA EN PECHO (MODELO CABALLERO) •COLOR BLANCO		
	MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •BATA MANGA LARGA, CORTE A LA RODILLA, CUELLO Y SOLAPA, UNA BOLSA EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y DOS BOLSAS INFERIORES, ABERTURAS LATERALES DE VIVOS, CINTO Y ABERTURA EN ESPALDA, 6 BOTONES AL FRENTE. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEL LADO SUPERIOR IZQUIERDO (BOLSA). •COLOR: BLANCO TALLAS: 01 TALLA 30 02 TALLA 32 04 TALLA 34 01 TALLA 36 02 TALLA 38 05 TALLA 40 01 TALLA 42	Pieza	16				NO CUMPLE	NO CUENTA CON LOS 6 BOTONES AL FRENTE.
102	BATA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
107	BATA MANGA LARGA	Pieza	22	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
108	BATA MANGA LARGA	Pieza	17	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
111	BATA MANGA LARGA	Pieza	15	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
117	BATA MANGA LARGA	Pieza	5	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
118	BATA MANGA LARGA	Pieza	33	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
119	BATA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
125	BATA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
10	BATA MANGA CORTA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
12	BATA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
13	BATA MANGA CORTA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
23	BATA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
24	BATA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
35	BATA MANGA CORTA	Pieza	7	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
36	BATA MANGA CORTA	Pieza	8	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
39	BATA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
46	BATA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
50	BATA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
85	BATA MANGA CORTA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
91	BATA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
110	BATA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
115	BATA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
116	BATA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
121	BATA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
124	BATA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
				0.00	\$0.00	NA	NA	NA
				Subtotal	\$41,951.20			

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
2		FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

5	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	6	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
19	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
20	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
31	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
54	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	7	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
59	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	19	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
65	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	8	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
79	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
96	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
97	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
105	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
109	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
114	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
120	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	6	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
123	FILIPINA MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
4	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. *GRAMAJE ESPECIFICO: 300-400 g/m². CARACTERÍSTICAS: *FILIPINA MANGA CORTA, CON UNA BOLSA OCULTA FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, 2 BOLSAS INFERIORES, CIERRE DIENTE GRUESO AL FRENTE Y CINTURÓN EN ESPALDA. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo. *COLOR: BLANCO. TALLAS: ☐1 TALLA 38 ☐1 TALLA 40 ☐1 TALLA 44 DEPTO. QUIMICAS – BIOLÓGICAS – C.E.M.	Pieza	3	419.39	\$1,258.17	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: *ESCOTE A-NECK *BOLSA EN PECHO *MANGA CORTA *BOLSAS DELANTERAS *PORTA GAFETE *SLIM FIT *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON UN CIERRE DE DIENTE GRUESO AL FRENTE
9	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
17	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
18	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
28	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	5	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
29	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: *TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: *FILIPINA MANGA CORTA, CON UNA BOLSA OCULTA FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, 2 BOLSAS INFERIORES, CIERRE DIENTE GRUESO AL FRENTE Y CINTURÓN EN ESPALDA. *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo. *COLOR: BLANCO TALLAS: ☐1 TALLA 48 DEPTO. INGENIERIA ROBÓTICA – C.C.I.	Pieza	1	419.39	\$419.39	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: *TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: *ESCOTE A-NECK *BOLSA EN PECHO *MANGA CORTA *BOLSAS DELANTERAS *PORTA GAFETE *SLIM FIT *COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON UN CIERRE DE DIENTE GRUESO AL FRENTE

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

30	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
45	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	5	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
48	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
52	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	6	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
57	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
58	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
62	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
63	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	7	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
64	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
78	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •FILIPINA MANGA CORTA, CON UNA BOLSA OCULTA FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, 2 BOLSAS INFERIORES, CIERRE DIENTE GRUESO AL FRENTE Y CINTURÓN EN ESPALDA. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo. •COLOR: BLANCO TALLAS: B1 TALLA 28 B1 TALLA 36 B1 TALLA 40 B1 TALLA 44	Pieza	4	419.39	\$1,677.56	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: •ESCOTE A-NECK •BOLSA EN PECHO •MANGA CORTA •BOLSAS DELANTERAS •PORTA GAFETE •SLIM FIT •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON UN CIERRE DE DIENTE GRUESO AL FRENTE
87	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
88	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •FILIPINA MANGA CORTA, CON UNA BOLSA OCULTA FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, 2 BOLSAS INFERIORES, CIERRE DIENTE GRUESO AL FRENTE Y CINTURÓN EN ESPALDA. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo. •COLOR: BLANCO TALLAS: B1 TALLA 34 B2 TALLA 36 B1 TALLA 38 B2 TALLA 44	Pieza	6	419.39	\$2,516.34	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERÍSTICAS: •ESCOTE A-NECK •BOLSA EN PECHO •MANGA CORTA •BOLSAS DELANTERAS •PORTA GAFETE •SLIM FIT •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON UN CIERRE DE DIENTE GRUESO AL FRENTE
95	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
103	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.				
104	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •FILIPINA MANGA CORTA, CON UNA BOLSA OCULTA FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, 2 BOLSAS INFERIORES, CIERRE DIENTE GRUESO AL FRENTE Y CINTURÓN EN ESPALDA. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo. •COLOR: BLANCO TALLAS: ☐1 TALLA 38 ☐1 TALLA 40	Pieza	2	419.39	\$838.78	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: •ESCOTE A-NECK •BOLSA EN PECHO •MANGA CORTA •BOLSAS DELANTERAS •PORTA GAFETE •SLIM FIT •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON UN CIERRE DE DIENTE GRUESO AL FRENTE
112	FILIPINA MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
113	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. •GRAMAJE ESPECIFICO: 300-400 g/m². CARACTERÍSTICAS: •FILIPINA MANGA CORTA, CON UNA BOLSA OCULTA FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, 2 BOLSAS INFERIORES, CIERRE DIENTE GRUESO AL FRENTE Y CINTURÓN EN ESPALDA. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo. •COLOR: BLANCO TALLAS: ☐2 TALLA 34 ☐1 TALLA 36 ☐1 TALLA 42 DEPTO. MORFOLOGIA – C.C.B.	Pieza	4	419.39	\$1,677.56	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: •ESCOTE A-NECK •BOLSA EN PECHO •MANGA CORTA •BOLSAS DELANTERAS •PORTA GAFETE •SLIM FIT •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON UN CIERRE DE DIENTE GRUESO AL FRENTE
122	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA: 80% POLIÉSTER Y 20% ALGODÓN. CARACTERÍSTICAS: •FILIPINA MANGA CORTA, CON UNA BOLSA OCULTA FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, 2 BOLSAS INFERIORES, CIERRE DIENTE GRUESO AL FRENTE Y CINTURÓN EN ESPALDA. •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES de lado superior izquierdo. •COLOR: BLANCA TALLAS: ☐1 TALLA 34	Pieza	1	419.39	\$419.39	FILIPINA MANGA CORTA MATERIAL: •TELA 80% POLIESTER 20% ALGODÓN CARACTERISTICAS: •ESCOTE A-NECK •BOLSA EN PECHO •MANGA CORTA •BOLSAS DELANTERAS •PORTA GAFETE •SLIM FIT •COLOR BLANCO	NO CUMPLE	NO CUENTA CON UN CIERRE DE DIENTE GRUESO AL FRENTE
				Subtotal	\$8,807.19			

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Sí cumple / No cumple	Observaciones
21		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
22		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
32		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	4	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
33		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.					
49		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
66		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	6	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
67		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	4	419.39	\$1,677.56	NA	NA	NA
68		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
80		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
81	3	OVEROL MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
89		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
98		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
106		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
126		OVEROL MANGA LARGA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
69		OVEROL MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
70		OVEROL MANGA CORTA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
71		OVEROL MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
82		OVEROL MANGA CORTA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
99		OVEROL MANGA CORTA	Pieza	1	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
						Subtotal	\$1,677.56		

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
55		<p>PIJAMAS QUIRURGICAS DE MANGA CORTA</p> <p>MATERIAL: *TELA: 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN.</p> <p>CARACTERÍSTICAS: *FILIPINA MANGA CORTA, CUELLO "V", CON 3 BOLSILLOS FRONTALES, UNA EN LA PARTE SUPERIOR AL FRENTE Y LAS OTRAS DOS A LOS COSTADOS EN LA PARTE INFERIOR. CORTE SLIM FIT. *PANTALÓN TIPO CARGO CON ELÁSTICO EN LA CINTURA Y JARETA PARA UN AJUSTE SEGURO Y CÓMODO, CUENTA CON UN TOTAL DE 4 BOLSILLOS: 2 BOLSILLOS LATERALES, 1 BOLSILLO ATRÁS, 1 BOLSILLO TIPO CARGO LATERAL CON CIERRE. *REPELENTE A PELUSAS POR USO DE TOALLAS, LÍQUIDOS, STRECH Y ANTIARRUGAS. *CORTE: DAMA Y CABALLERO *COLOR: NEGRO *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO, PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA, EN LA FILIPINA.</p> <p>DEPTO. ESTOMATOLOGÍA – C.C.S.</p>	Pieza	59	814.05	\$48,028.95	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS MANGA CORTA</p> <p>MATERIAL: *TELA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN</p> <p>CARACTERISTICAS PIJAMA DAMA: FILIPINA *ESCOTE V-NECK *BOLSA EN MANGA *BOLSAS DELANTERAS *HEBILLA PARA GAFETE *MANGA CORTA PANTALON *RESORTE Y JARETA AJUSTABLE *BOLSAS DELANTERAS *SLIM FIT JOGGER</p> <p>CARTERISTICAS PIJAMA CABALLERO: FILIPINA *ESCOTE V-NECK *BOLSA EN MANGA *HEBILLA PARA GAFETE *BOLSAS DELANTERAS *MANGA CORTA PANTALON *RESORTE Y JARETA AJUSTABLE *BOLSAS DELANTERAS *SLIM FIT JOGGER *COLOR NEGRO</p>	NO CUMPLE	LA PROPUESTA CUENTA CON PANTALON TIPO JOGGER Y SE NECESITA TIPO CARGO.

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten initials: F, R, S, R]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

72	4	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS DE MANGA CORTA</p> <p>MATERIAL: *TELA: 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN.</p> <p>CARACTERÍSTICAS: *FILIPINA MANGA CORTA, CUELLO "V", CON 3 BOLSILLOS FRONTALES, UNA EN LA PARTE SUPERIOR AL FRENTE Y LAS OTRAS DOS A LOS COSTADOS EN LA PARTE INFERIOR. CORTE SLIM FIT. *PANTALÓN TIPO CARGO CON ELÁSTICO EN LA CINTURA Y JARETA PARA UN AJUSTE SEGURO Y CÓMODO, CUENTA CON UN TOTAL DE 4 BOLSILLOS: 2 BOLSILLOS LATERALES, 1 BOLSILLO ATRÁS, 1 BOLSILLO TIPO CARGO LATERAL CON CIERRE. *REPELENTE A PELUSAS POR USO DE TOALLAS, LÍQUIDOS, STRECH Y ANTIARRUGAS. *CORTE: DAMA Y CABALLERO *COLOR: AZUL MARINO *LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO, PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA, EN LA FILIPINA.</p> <p>DEPTO. CLINICA VETERINARIA – C.C.A.</p>	Pieza	2	814.05	\$1,628.10	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS MANGA CORTA</p> <p>MATERIAL: *TELA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN</p> <p>CARACTERISTICAS PIJAMA DAMA: FILIPINA *ESCOTE V-NECK 12 *BOLSA EN MANGA *BOLSAS DELANTERAS *HEBILLA PARA GAFETE *MANGA CORTA PANTALON *RESORTE Y JARETA AJUSTABLE *BOLSAS DELANTERAS *SLIM FIT JOGGER</p> <p>CARACTERISTICAS PIJAMA CABALLERO: FILIPINA *ESCOTE V-NECK *BOLSA EN MANGA *HEBILLA PARA GAFETE *BOLSAS DELANTERAS *MANGA CORTA PANTALON *RESORTE Y JARETA AJUSTABLE *BOLSAS DELANTERAS *SLIM FIT JOGGER *COLOR MARINO</p>	NO CUMPLE	<p>LA PROPUESTA CUENTA CON PANTALON TIPO JOGGER Y SE NECESITA TIPO CARGO.</p>
----	---	---	-------	---	--------	------------	---	-----------	---

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, DEPTO. DE
VIGILANCIA DE LA DGIU, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-043-2024

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

73	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS DE MANGA LARGA</p> <p>MATERIAL: •TELA: 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN.</p> <p>CARACTERÍSTICAS: •FILIPINA MANGA LARGA, CUELLO "V", CON 3 BOLSILLOS FRONTALES, UNA EN LA PARTE SUPERIOR AL FRENTE Y LAS OTRAS DOS A LOS COSTADOS EN LA PARTE INFERIOR. CORTE SLIM FIT. •PANTALÓN TIPO CARGO CON ELÁSTICO EN LA CINTURA Y JARETA PARA UN AJUSTE SEGURO Y CÓMODO, CUENTA CON UN TOTAL DE 4 BOLSILLOS: 2 BOLSILLOS LATERALES, 1 BOLSILLO ATRÁS, 1 BOLSILLO TIPO CARGO LATERAL CON CIERRE. •REPELENTE A PELUSAS POR USO DE TOALLAS, LÍQUIDOS, STRECH Y ANTIARRUGAS. •CORTE: DAMA Y CABALLERO •COLOR: AZUL MARINO •LOGOTIPO BORDADO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DE LADO SUPERIOR IZQUIERDO, PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA, EN LA FILIPINA.</p> <p>DEPTO. CLINICA VETERINARIA – C.C.A.</p>	Pieza	10	814.05	\$8,140.50	<p>PIJAMAS QUIRURGICAS MANGA CORTA</p> <p>MATERIAL: •TELA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN</p> <p>CARACTERISTICAS PIJAMA DAMA: FILIPINA •ESCOTE V-NECK 12 •BOLSA EN MANGA •BOLSAS DELANTERAS •HEBILLA PARA GAFETE •MANGA CORTA PANTALON •RESORTE Y JARETA AJUSTABLE •BOLSAS DELANTERAS •SLIM FIT JOGGER</p> <p>CARACTERISTICAS PIJAMA CABALLERO: FILIPINA •ESCOTE V-NECK •BOLSA EN MANGA •HEBILLA PARA GAFETE •BOLSAS DELANTERAS •MANGA CORTA PANTALON •RESORTE Y JARETA AJUSTABLE •BOLSAS DELANTERAS •SLIM FIT JOGGER •COLOR MARINO</p>	NO CUMPLE	LA PIJAMA QUE PROPONEN ES DE MANGA LARGA PERO SE QUIERE DE MANGA CORTA
				Subtotal	\$57,797.55			

Partida	Conjunto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
74	5	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA	Pieza	5	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
75		CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA	Pieza	3	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
83		CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA	Pieza	4	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
84		CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA	Pieza	14	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
90		CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA	Pieza	2	0.00	\$0.00	NA	NA	NA
					Subtotal	\$0.00			

Elaboró: Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila
Jefe del Departamento de Vigilancia

VoBo: Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-043-2024

Adquisición de Equipos de Protección, Depto. De Vigilancia de la DGIU, Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

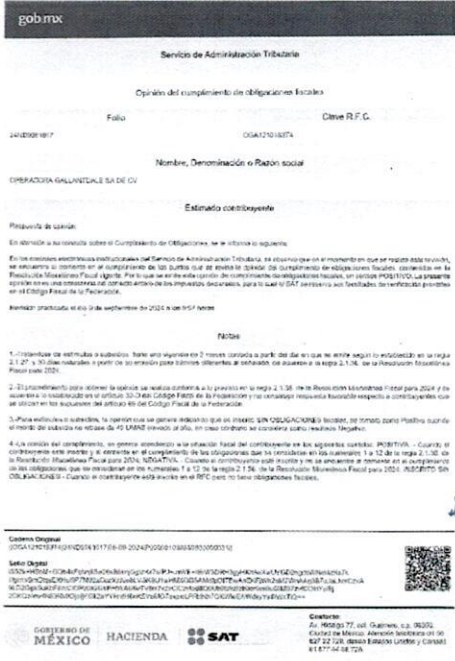

Nombre del Licitante: OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1,4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación, Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. Claudia Gracia Ramírez Representante Legal de OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V.
X.1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por C. Claudia Gracia Ramírez Correo: cuentasespeciales@gallantdale.com
X.2	Identificación: Original y copia.	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C., número XXXXXXXX3665, vigente.
X.2.1	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V. RFC: OGA1210183T4, fecha 09 de septiembre de 2024 Actividad Económica: Comercio al por mayor ropa. Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas, etc.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Claudia Gracia Ramírez RFC y CURP: Presenta, fecha 11 de octubre de 2024
X.2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia. Importante: Puede colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, "Padrón de Proveedores UAA".	Presenta	Empresa: OPERADORA GALLANTDALE, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 172,400, Fecha: 18 de octubre de 2012, ante el Notario Público N° 38 de la Ciudad de México. Objeto Social: Producción, compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación, exportación, representación, cambio, diseño, manufactura, ensamble, industrialización, comercialización, fabricación y almacenamiento de toda clase de vestimenta, producto, artículos y accesorios destinados para el cuidado y protección de la salud, en general al ejercicio del comercio en todas sus formas por sí o en cuenta de terceros, dentro del territorio nacional y el extranjero, en toda clase de productos y materiales. Accionistas: Israel García Ramírez, Marisa García Alcántara. Representante Legal: Claudia Gracia Ramírez. Escritura pública número: 172,401. Fecha: 18 de octubre de 2012, ante el Notario Público N° 38 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder simple e identificaciones en original y copia: En caso de no presentarse el representante legal a la entrega de la propuesta.	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales			
X.2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 14 de septiembre de 2024 al 14 de octubre de 2024	Presenta, con observaciones.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24ND9361617 Revisión practicada el 09 de septiembre de 2024, a las 9:57 horas. Se solicitó de fecha 14 de septiembre al 14 de octubre de 2024, se presenta del día 09 de octubre, incumpliendo con lo requerido en la convocatoria.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-043-2024
Adquisición de Equipos de Protección, Depto. De Vigilancia de la DGIU, Universidad Autónoma de Aguascalientes



			
<p>X.2.7</p>	<p>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>14 de octubre de 2024.</u></p>	<p>Presenta, con observaciones.</p>	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17286011199331240168396, Revisión practicada el día 10 de octubre de 2024 a las 16:58 horas.</p> <p>Se solicitó de fecha 14 de octubre de 2024, se presenta del día 10 de octubre, incumpliendo con lo requerido en la convocatoria, constancia no vigente</p> 

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-043-2024

Adquisición de Equipos de Protección, Depto. De Vigilancia de la DGIU, Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.* 14 de septiembre de 2024 al 14 de octubre de 2024	Presenta, con observaciones.	<p>Presenta informe de resultados de aclaración patronal, no presenta constancia solicitada, incumpliendo lo requerido en la convocatoria.</p>  <p>INFORME DE RESULTADO DE LA ACLARACIÓN PATRONAL</p> <p>NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: OPERADORA GALLANTDALE SA DE CV NRF: Y609928168 RFC: DGA121018374</p> <p>Con relación a la solicitud de aclaración en Materia de Aportaciones Patronales al Fondo Nacional de la Vivienda y/o Amortizaciones de Crédito para la Vivienda que se atiende, se informa que, una vez revisada la información existente en los sistemas institucionales, así como aquella presentada por este postulantado, este Instituto considera que de acuerdo con la solicitud de aclaración patronal con número de ticket correspondiente al periodo 2024, no son procedentes las diferencias u omisiones a nivel trabajador.</p> <p>Se destaca que el monto de las diferencias u omisiones descontas por esta Institución, corresponden a las obligaciones patronales a su cargo, de aportación y crédito de descuentos para amortización de créditos, se consideran accesorios, por lo que, si hubiera adeudos por tales conceptos, deberá acudir a la Gerencia de Recaudación Fiscal adscrita a la Delegación que por domicilio le corresponde, con la finalidad de que le informen y asesoren respecto de los criterios de aplicación y de la forma en que podrían ser pagados; ello, independientemente de que se encuentre en apuro de ingresar al Portal Empleado con sus datos patronales para que mediante el servicio en línea "Medios de Pago", pueda regularizar su situación fiscal.</p> <p>El presente informe no constituye instancia y se emite a petición del interesado de conformidad con el contenido del artículo 23 fracción I, tercer párrafo, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como los artículos 1, 3 fracción VII, 4 fracción IX, 5 y 13 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 31 de julio de 2017, con la información que se encuentra en los sistemas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores consultada el día 14 de Octubre del 2024, dejándose a salvo las facultades de comprobación de este Instituto así como las relacionadas al cobro coactivo.</p> <p>Ciudad de México, el día 14 de Octubre del 2024.</p> <p>Atentamente</p>  <p>Mtro. Fernando Tapia Díaz</p>				
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags. 14 de septiembre de 2024 al 14 de octubre de 2024	No presenta	No presenta constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, incumpliendo lo requerido en la convocatoria.				
X.2.10	Capitales contables	No aplica					
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <table border="1" data-bbox="211 1305 560 1367"> <thead> <tr> <th>Tiempo de Garantía</th> <th>Partida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 meses</td> <td>Todas</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo de Garantía	Partida	12 meses	Todas	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses, conforme a la convocatoria.</p>
Tiempo de Garantía	Partida						
12 meses	Todas						
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (7,8,9,10 de octubre de 2024.)	Presenta, con observaciones	Comprobante Transferencia, GUÍA:6961411, de fecha 10 de octubre de 2024. No se integró en la propuesta el Comprobante de la UAA.				
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).				
Documentación propuesta técnica							
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1".	Presenta, con observaciones	<p>Partida 1, 4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.</p>				
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	<p>Partida 1, 4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.</p>				

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-043-2024

Adquisición de Equipos de Protección, Depto. De Vigilancia de la DGIU, Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.7.1	Tabla de Tallas y medidas	Presenta	Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.
X.7.2	Muestra Física	Presenta	Muestras físicas presentadas: Conjunto 1: Partida 1 (Blanca). Conjunto 2: 2 (Blanca), Conjunto 4: Partida 55 (Negro y Azul Marino). Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", firmado, en el cual constará el compromiso de realizar el servicio y/o la entrega en lugar y fechas que se indica. 50 días naturales posteriores a la fecha de fallo.	Presenta	Partida 1,4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122 Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia.	Presenta.	Partida 1,4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122 Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.	Presenta	Partida 1,4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122 Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.

Propuesta Económica

X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"	Presenta, con observaciones	Partida 1,4, 6, 7, 15, 26, 29, 41, 55, 61, 67, 72, 73, 76, 78, 86, 88, 93, 101, 104, 113, 122
------	---	-----------------------------	--

Conjunto	Partidas	Entregar muestra física de partidas	Color	Oferta en partidas
1	(BATA MANGA LARGA) Partida 1, 3, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 16, 25, 26, 27, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 51, 53, 56, 60, 61, 76, 77, 86, 92, 93, 94, 100, 101, 102, 107, 108, 111, 117, 118, 119 y 125. (BATA MANGA CORTA) Partida 10, 12, 13, 23, 24, 35, 36, 39, 46, 50, 85, 91, 110, 115, 116, 121 y 124	1	Blanca	1, 6, 7, 15, 26, 41, 61, 76, 86, 93, 101 Muestra física presentada: Partida 1 (Blanca).
		3	Blanca gramaje especial	
		8	Azul marino	
		13	Gris	
		Total de piezas: 4		

Conjunto	Partidas	Entregar muestra física de partidas	Color	Oferta en partidas
2	(FILIPINA MANGA LARGA) Partida 2, 5, 19, 20, 31, 54, 59, 65, 79, 96, 97, 105, 109, 114, 120 y 123 en conjunto a un solo licitante; (FILIPINA MANGA CORTA) Partida 4, 9, 17, 18, 28, 29, 30, 45, 48, 52, 57, 58, 62, 63, 64, 78, 87, 88, 95, 103, 104, 112, 113 y 122 en conjunto a un solo licitante;	2	Blanca	4, 29, 63, 78, 88, 104, 113, 122 Muestras físicas presentadas: 2 (Blanca)
		5	Blanca gramaje especial	
		9	Gris	
		20	Azul marino	
		Total de piezas 4		

Conjunto	Partidas	Entregar muestra física de partidas	Color	Oferta en partidas
4	(PIJAMA QUIRURGICA MANGA CORTA y MANGA LARGA) Partida 55, 72 y 73 en conjunto a un solo licitante;	55	Negro	55, 72, 73 Muestras físicas presentadas: 2 (Blanca) Partida 55 (Negro y Azul Marino).
		Total de piezas 1		

Presenta propuesta económica que no considera la totalidad de las partidas incluidas en el "conjunto de partidas" en el conjunto 1 y 2, incumpliendo lo requerido en la convocatoria.




Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-043-2024
Adquisición de Equipos de Protección, Depto. De Vigilancia de la DGIU, Universidad Autónoma de Aguascalientes

Revisión Técnica realizada por la Directora General de Infraestructura Universitaria, el Mtro. En Ing. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia el Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-043-2024.

Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada	Presenta propuesta en 59 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

B
X
ED

L
R